

## **NOTA INFORMATIVA EN RELACIÓN CON EL CONCURSO ABIERTO Y PERMANENTE**

1. Por Resolución de 4 de octubre de 2022 de la Dirección General de Función Pública y Calidad de los Servicios se convocó el concurso de méritos abierto y permanente para la provisión de puestos de funcionarios de carrera de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

2. Tras dicha publicación, se interpusieron diversos recursos administrativos contra su contenido. La resolución de dichos recursos está próxima a finalizar y, en algunos casos, deberá procederse a la modificación de puestos convocados, abriéndolos a alguna categoría profesional. Tras ello y previa negociación en la Mesa Sectorial de la Administración General, se procederá a modificar las Relaciones de Puestos correspondientes incorporando las nuevas categorías a las plazas afectadas.

3. Posteriormente, en la primera quincena de marzo, se procederá a la concesión de un plazo de solicitud complementario para que los interesados/as que deseen formular su solicitud a plazas a las que, inicialmente, no pudieron optar. Este plazo complementario no se extenderá, en ningún caso, al resto de plazas no afectadas por la modificación de RPT.

4. Por todo ello, la publicación de la lista provisional de adjudicatarios se llevará a cabo el próximo **12 de abril de 2023** en el portal del empleado público y en la plataforma de provisión de puestos de trabajo.